

160903

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA REDSERVICE S.A.**

Estimados señores accionistas, dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, informo sobre las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio, primero de enero al 31 de diciembre del 2008.

**PRIMERO.-** Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

**SEGUNDO.-** El estilo de control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus acciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros. Los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERO.-** Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, como son Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2008, han sido formulados con estricto apego a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico.

Los ingresos producto de las actividades por el alquiler de todo tipo de equipos, en el período 1° de enero al 31 de diciembre del año 2008 totalizaron:

<b>1.530,00</b>
-----------------

Al valor mencionado hay que sumar un valor de \$1,17 por concepto de intereses generados en la apertura de la cuenta de integración de capital.

Los gastos realizados producto de pagos, consumos tanto internos como externos, cumplieron las obligaciones tributarias y fiscales; las remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores, cuya suma totaliza:

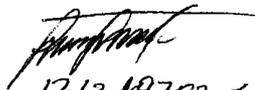
<b>1.531,17</b>
-----------------

Una vez revisado y analizado los balances, se determina que para el período 2008 la empresa no ha generado un resultado operativo, debido a que sus actividades recién empezaron en noviembre del 2008

**CUARTO.-** Debo manifestar que se han analizado las actividades financieras y administrativas poniendo en evidencia y a consideración de ustedes que todos los movimientos de los estados financieros elaborados por la empresa y presentados reflejan una pureza y consentimiento. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales societarias y tributarias.

**QUINTO.-** Las recomendaciones que me permito hacer, de manera especial a los administradores que para el año 2009 pongan mucha precaución y previsión, debido a que el país no tiene una estabilidad política de largo plazo y por ende los sucesos de transformación pueden ser objeto de grandes beneficios, esperando estar en el campo competitivo de nuestro negocio el servicio del transporte.

Atentamente,

  
121349787-1  
GERARDO SAMANIEGO

COMISARIO PRINCIPAL